INFORME INTERVENTORIA HSE
PN DIBIE N°08-6-1034-25
MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y/O MEJORAS LOCATIVAS A CENTROS VACACIONALES Y RECREACIONALES, CASAS VACACIONALES Y HOGARES MADRE MARÍA SAN LUIS".– LOTE 2

CONTRATO No.	PN DIBIE 08-6-1034-25
OBJETO	MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y/O MEJORAS LOCATIVAS A CENTROS VACACIONALES Y RECREACIONALES, CASAS VACACIONALES Y HOGARES MADRE MARÍA SAN LUIS
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Consorcio Mejoras ARSAF
NIT	901.983.284-0
FECHA DEL INFORME	FEBRERO 2026
PERSONA QUIÉN REALIZA EL INFORME	Ing. Annyela Johana Robles Saenz
LICENCIA SST	Resolución N° 14364/2024. Secretaria de Salud de Bogotá
CARGO	Interventora HSEQ

CENTROS VACACIONALES (PICALEÑA y QUIBDO)

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
Documentos solicitados y revisados sobre Seguridad y Salud en el Trabajo	Durante el periodo de informe, se han revisado los siguientes documentos: Informe SST, que corresponde al periodo febrero 2026 Anexos: • Documentos de personal • Planillas SS • Examen de ingreso • Certificado de accidentabilidad **Nota:** Se solicita ajustes al informe SST periodo febrero, con las siguientes observaciones

INFORME INTERVENTORIA HSE
PN DIBIE N°08-6-1034-25
MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y/O MEJORAS LOCATIVAS A CENTROS VACACIONALES Y RECREACIONALES, CASAS VACACIONALES Y HOGARES MADRE MARÍA SAN LUIS".– LOTE 2

ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
	A. Periodo: febrero • Se realiza revisión del personal mínimo aprobado bajo el oficio MANTUN2025-DIBIE-0019.26122025, se constató que no se ha presentado la documentación del Residente HSEQ No. 3 (identificada en el informe como Ruby Fernanda Tique), Se solicita remitir la hoja de vida con todos sus soportes a la mayor brevedad. • Los informes deben presentarse por puntos de trabajo (Quibdó y Ibague). • Se debe incluir un capítulo de Información General del Contrato que detalle: número de contrato, objeto, nombre del consorcio, prórrogas, fechas de inicio y finalización, datos de la interventoría, entre otros. • Se requiere que en los informes se especifique la localización de cada punto de proyecto • No se evidencia la conformación ni el seguimiento de los comités (COPASST, COCOLA y Brigada de Emergencias). • No se evidencia documentación del personal (CC, certificados de EPS, ARL, Fondo de Pensiones, exámenes médicos de ingreso y antecedentes), la cual debe tener una vigencia no mayor a 30 días. • Las planillas de seguridad social adjuntas no corresponden al periodo reportado. Se deben presentar los certificados de afiliación actualizados. • informe no incluye registros de actividades en obra, tales como charlas diarias, capacitaciones, inspecciones, Análisis de Trabajo Seguro (ATS) o permisos de trabajo. • No se relacionan los indicadores de gestión SST, ni los registros de inducción, evaluación y entrega de Elementos de Protección Personal (EPP). • Persisten errores en las planillas de seguridad social de las empresas Safrid y COSTRU YE SAS, las cuales no coinciden con el mes de febrero. • El documento carece de la firma de los profesionales SST responsables.
Señalización, demarcación y controles en la construcción	El contratista adelanta señalización en áreas comunes acorde con el avance de la obra
Accidentes e Incidentes de trabajo	En el periodo del informe, no se han presentado accidentes laborales.
Gestión de amenazas	Se realizan recorridos de obra para identificar posibles zonas inseguras, para evitar cualquier incidente o accidente en la obra y en áreas comunes. En los puntos de intervención se cuenta con Botiquín, camilla y extintor en caso que se presente un accidente.

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td>Otros aspectos de índole de Seguridad y Salud en el Trabajo.</td><td>Personal del proyecto

Durante el periodo del informe se contó con la participación temporal y permanente del siguiente personal:

<table>
<tr><th>Empresa</th><th>Personal</th></tr>
<tr><td>PERSONAL ADMINISTRATIVO</td><td>9</td></tr>
<tr><td>PERSONAL OPERATIVO</td><td>5</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

INFORME AMBIENTAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
DOCUMENTOS MEDIO AMBIENTE	Durante el periodo de informe, se han revisado los siguientes documentos: Informe Medio Ambiente, que corresponde al periodo febrero 2026 Anexos: • Fichas de seguridad sustancias químicas • Cronograma de capacitaciones • Charlas ambientales • Vales disposición de residuos. **Nota:** Se solicita ajustes al informe Medio Ambiente periodo febrero, con las siguientes observaciones: • Los informes deben presentarse de forma independiente: uno por el periodo febrero, independiente por cada frente de obra. • Se requiere mejorar el cuadro de información general (ver imagen de referencia) e incluir la localización detallada del proyecto. • Dentro del informe no se relacionan las empresas con las que se están realizando la disposición donde se realiza la disposición final de residuos en cada punto de trabajo. Estas empresas deben contar con aprobación de la autoridad ambiental del lugar (CAR, secretaria de ambiente, etc), se debe anexar soporte de las licencias. • Deben incluirse los indicadores de gestión ambiental y el estado de ejecución del plan de trabajo ambiental. • Se solicita adjuntar las hojas de seguridad de los materiales utilizados, así como los registros de los vehículos y maquinaria

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
	(licencias de conducción, tarjetas de propiedad, SOAT, revisión tecnicomecánica y fichas técnicas).
CERTIFICADOS	***Residuos de obra*** • **Excavación:** Se realizaron actividades de excavación cuyo material fue reutilizado para el relleno de las áreas de adecuación de tubería. • **Escombros:** Los residuos generados se acopiaron temporalmente en áreas designadas dentro de los frentes de trabajo. Se garantizaron condiciones de orden y limpieza para facilitar su manejo y prevenir afectaciones al entorno durante la ejecución de las obras. • **Residuos Peligrosos (RESPEL):** Durante el periodo del informe no se realizó disposición de residuos peligrosos. .
SUSTANCIAS QUIMICAS	Se dispone de un área específica para el almacenamiento de sustancias químicas. Se adjuntan al presente informe las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de los productos utilizados durante el periodo reportado..
PUNTOS DE ACOPIO RESIDUOS	El proyecto cuenta con puntos de acopio para residuos peligrosos (RESPEL) y materiales aprovechables.
INSTALACIONES LOCATIVAS	La infraestructura actual del proyecto incluye áreas administrativas y operativas, zonas de acopio de materiales y servicios sanitarios.



_____

Annyela Johana Robles Sáenz
Ingeniera Industrial, Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental
C.C. 1.019.019.746 de Bogotá D.C
Licencia SST Resolución N° 14364/2024 secretaria de Salud de Bogotá